El Diputado Sagal que gos p.l carniceriae

traxose que por quanto ay fecha de presente Pregon
de la carniceria de esta villa y para que se sagan
mo conbenga acordaron que migl de lamor
diputado de este presente la Saga faga luego lo que
conbenga Sagal librar en mes proprios

que se despache ala corregl la apelacion conteniose en dicho pregon

acordaron que esta villa prosiga que se trai
gan a ella las apelaciones de los lugares de Xi
mides que ando dado por alcalde y alcalde
por Regidor que ando por alcalde se contie
nio le despacho dello al Sr Dor diego pregon
y se scriua al corregidor de esta villa para ello

Pregon

Y en este estado el mro Pedro de mata regidor desta villa
y miguel de lamer regidor y diputado della
dio petiçion en mayordomo del tenor siguiente
Muy alta persona fue de tal trai antrigo de lan
dalucia a vender y por este mandado que nro
lo compre ni trayga ni le vaya a otra parte
a vender lo de que este dicho trigo pidio se de mandado
le pusitio pidio se de mandado alcalde, boluiste
se con esta dicha dor diego pregon y dar mas de gada
sal fosa para que lo compre esta villa que se lean
sin ser mas a cuyo que esta villa prouisiona
ca no sea cogido trigo ni ser cargo general ni ay sino el
que ando a cuyo de fuera de esta villa =
Pregon

compre el trigo y lo repositio como se pueda

Mandaron se libre a Dn Miguel de lamer del salario de su mayordomia
Libranca de Miguel de lamer

Dio Razon el dicho Dn Ximenez que se le conteniose la cobranca de la limosna que se mando Vltimamente a las cin
cuenta. Pobres de esta ciudad de cuyo pedimento la cobranca
la hizo y presento en este

La limosna de las cuentas se suspende la cobranca

Mandaron que el dicho Pablo de dia de la fiança que se
le esta mandado a los oficiales que le den
dando la se vos mando
acordaron que la limosna que se cobra de los dichos Dn Ximenez se suspenda hasta que se entienda
la voluntad de cuyo de cuyo de ser ni se cuenta
Pobres en esta ciudad y no obstante
el dicho Dn diego pregon y requirio
a la dicha justicia y regimiento se cumpla
lo ordenado y que se haga lo que